



CONVOCATORIA

**PARA LA BECA DE ARQUEOLOGÍA
DR. RICARDO E. ALEGRÍA**

**PARA REALIZAR ESTUDIOS POSTGRADUADOS FUERA DE PUERTO RICO
9 de abril al 4 de mayo de 2012**



La beca se concederá para realizar estudios conducentes al grado de maestría o doctorado en ciencias antropológicas con especialidad en arqueología o arqueología subacuática fuera de Puerto Rico.

La beca será por la cantidad de tres mil (\$3,000.00) dólares anuales y se concederá por un máximo de dos años consecutivos de estudios. La persona beneficiada podrá utilizar dicha cantidad para sufragar cualquier gasto relacionado con los estudios anteriormente descritos.

La fecha límite para entrega de solicitud será el 4 de mayo de 2012 a las 4:00 p.m. Para recoger el reglamento y la solicitud de beca deberá visitar la oficina del Programa de Arqueología y Etnohistoria del Instituto de Cultura Puertorriqueña o acceder a pr.gov

Mayor información al teléfono (787) 723-2524.

Aprobado por la Comisión Estatal de Elecciones CEE-SA-12-7234



**INSTITUTO de CULTURA
PUERTORRIQUEÑA**